CincoDías

02/02/2017

Tirada: 38.369 Categoría: Económicos
Difusión: 27.576 Edición: Nacional
Audiencia: 82.728 Página: 21

economistas Consejo General

AREA (cm2): 199,4 OCUPACIÓN: 17,7% V.PUB.: 2.733 € ECONOMIA

Las quejas de inversores a la CNMV caen un 41,5%

El regulador registró 1.400 reclamaciones durante 2015

CINCO DÍAS *Madrid*

Las reclamaciones presentadas por los inversores a la CNMV han caído un 41,5% en 2015. Según el informe presentado ayer por el regulador, el número total fue de 1.400, frente a las 2.393 recibidas un año antes.

De entre todas las quejas registradas, más de la mitad (el 58,3%) fueron resueltas de forma favorable al reclamante. En el 42% restante de los casos, el regulador emitió un dictamen contrario a las pretensiones del que hizo la reclamación.

De acuerdo al tipo de protesta, las que más se redujeron, con un 92,7%, fueron las relativas a participaciones preferentes y deuda subordinada. Después, se encuentran los productos convertibles con una caída del 80,5%. Por el contrario, han aumentado las reclamaciones sobre información previa de permutas financieras un 19,4%, y las que versan de instituciones de inversión colectiva, un 70,6%. Sin embargo, estas solo suponen un 2,8% y el 2,2% con respecto al total de reclamaciones tramitadas con informe motivado.

Las reclamaciones resueltas por información previa sobre productos distintos de los anteriores se han reducido un 17,4%, pero cuentan con un peso sobre el total de más del doble de las otras dos categorías juntas. Dentro de ellas, destacan las referidas a intercambios de acciones que supusieron un 18% del total. Además, las relativas a operaciones de compra, venta e intercambio de participaciones aumentaron un 187% en el último año.

Bankia fue la entidad que acumuló un mayor número de informes motivados en 2015. Registró un total de 354. Le siguió el Banco Santander con 192, CaixaBank con 98, Catalunya Bank con 75 y el BBVA con 73.

A pesar de haber registrado un descenso en el número de reclamaciones, las consultas a la CNMV aumentaron un 22,8% en ese periodo. Los principales temas de consulta, según informa el propio regulador, fueron el concurso de acreedores de Banco Madrid, la titularización de préstamos hipotecarios y operaciones relacionadas con servicios de inversión chipriotas. Otros eventos que concitaron consultas de los inversores a la CNMV fueron las opas sobre Realia, Estrella Damm, Jazztel y CLH, la salida a Bolsa de Bankia y el mantenimiento de la suspensión de cotización a Pescanova.